

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37267 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de una modificación de características de concesión en el término municipal de Barrax (Albacete). Expediente de referencia: 657/2016 (2016RP0008).*

En el expediente instado por Dña. Manuela Culebras Poveda, D. Fernando Martínez Andrés, D. José Miguel Martínez Culebras y Dña. María Teresa Lucas Cerro, sobre modificación de características de concesión de aguas subterráneas mediante un sondeo sito en la partida "Los Paredazos" en el término municipal de Barrax (Albacete), con un volumen máximo anual de 400.000 m³/año para uso agropecuario: riego de 108,79 ha, y un caudal máximo instantáneo de 115 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 657/2016 (2016RP0008).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 10 de octubre de 2025.- Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A250046725-1